INFORME EJECUTIVO DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-298-2026	
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA ANTIOQUIA
CONTRATISTA	GUSTAVO ADRIAN MORENO AYALA CC. 11830783 de Lloro, Choco
CEDULA – NIT	11830783 de Lloro, Choco
OBJETO	PRESTAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJDOR SOCIAL PARA BRINDAR APOYO EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL ZARAGOZA"
VALOR CONTRATADO	DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($16.752.000)
DURACION CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO QUE SUSCRIBA EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
LAPSO DE SUPERVISION	MES DE OCTUBRE DE 2026
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES** 1. Diseñar y proponer metodologías para el desarrollo de proyectos, programas y actividades sociales de las diferentes dependencias de la Alcaldía. 2. Brindar acompañamiento técnico y social en la implementación de programas comunitarios, garantizando la pertinencia y enfoque diferencial (población vulnerable, mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, comunidades étnicas, etc.). 3. Realizar procesos de seguimiento y evaluación a las actividades ejecutadas, elaborando informes periódicos con resultados, hallazgos y recomendaciones de mejora. 4. Facilitar espacios de participación ciudadana, reuniones comunitarias, talleres y jornadas de socialización que promuevan la inclusión y el fortalecimiento del tejido social. 5. Levantar diagnósticos sociales que permitan identificar necesidades prioritarias de la comunidad y articularlas con los proyectos de la administración municipal. 6. Apoyar la formulación y gestión de proyectos sociales, contribuyendo a la elaboración de planes, indicadores de resultado e informes técnicos requeridos por la Alcaldía. 7. Mantener coordinación constante con las dependencias municipales involucradas, garantizando la articulación institucional y el cumplimiento de los objetivos. 8. Entregar productos e informes de avance en los tiempos establecidos por la supervisión del contrato, con evidencias del trabajo realizado (actas, registros fotográficos, listados de asistencia, entre otros).

9. Guardar confidencialidad respecto a la información sensible o reservada a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato 10. Cumplir con las normas de bioseguridad y seguridad laboral, así como con los lineamientos administrativos y éticos de la Alcaldía Municipal de Zaragoza.
11. Coadyuvar con el apoyo a la supervisión de eventuales contratos cuando sea necesario, atendiendo a su profesión u oficio.
12. Todas las actividades derivadas del objeto contractual que tengan relación con el cumplimiento del Plan De Desarrollo Municipal y los planes de acción.
13. Todas las actividades derivadas del objeto contractual que tengan relación con el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
14. Las demás inherentes y relacionadas directa o indirectamente con el objeto contractual.
15. Las designadas por el supervisor que tengan que ver con el objeto contractual.
16. Coadyuvar en lo que tenga que ver con su formación, profesión u oficios a actividades relacionadas con su perfil, que se desarrollen por la alcaldía municipal.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. El contratista asistió a reunión de contratistas de la Secretaría de Gobierno, con el propósito de realizar la presentación formal del nuevo responsable de la dependencia y facilitar el proceso de articulación con el equipo de trabajo. Durante el encuentro se socializaron las nuevas directrices, orientaciones y lineamientos establecidos para el desarrollo de las actividades contractuales, así como aspectos relacionados con la coordinación, seguimiento y cumplimiento de las acciones programadas.
2. El contratista realizó acompañamiento técnico y social a la dependencia de Servicios Públicos, con el propósito de apoyar la atención, verificación y gestión de las PQR (Peticiones, Quejas y Reclamos) presentadas por la comunidad del sector La Vega de San Gregorio. Durante el recorrido se realizó la identificación de las situaciones reportadas por los habitantes, permitiendo conocer de manera directa las necesidades y requerimientos relacionados con la prestación de los servicios públicos.
3. En el marco de la estrategia de descentralización institucional, articulación intersectorial y garantía de derechos de la **Alcaldía Municipal de Zaragoza (Antioquia)**, se brindó **acompañamiento técnico, logístico y operativo** a la jornada móvil interinstitucional liderada por la **Casa de Justicia**, llevada a cabo en el barrio El Oasis. Esta intervención territorial tuvo como propósito acercar la oferta de servicios sociales, asistenciales y de justicia a poblaciones vulnerables, removiendo barreras de acceso geográficas, económicas y socio-administrativas. Durante la jornada se articuló una oferta multidisciplinaria de atención.
4. En el marco de las estrategias de desarrollo rural sostenible y fortalecimiento de las cadenas productivas agrícolas, se brindó asistencia social y acompañamiento a las jornadas de socialización para la fase de ejecución del Proyecto Productivo de Arroz en las diferentes veredas del municipio de Zaragoza, Antioquia. El desarrollo de esta actividad responde a la necesidad de garantizar una transferencia de tecnología adecuada, socializar la

	metodología de intervención en campo y promover la participación activa de los pequeños y medianos productores locales. Durante las sesiones se expusieron los alcances técnicos del proyecto, la planificación agronómica de los ciclos de cultivo, los criterios de selección de beneficiarios, el manejo agronómico integrado (SICA / MIPC) y los compromisos de sostenibilidad socioambiental para el territorio integral orientada a la protección de derechos, el bienestar psicosocial y la inclusión social. 5. El contratista realizó atención y orientación a ciudadano con el objetivo de escuchar, recepcionar y conocer de manera directa las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) relacionadas con las afectaciones generadas por el manejo y/o presencia de aguas residuales en el barrio Villa Mena, sector Coliseo. Durante el espacio de atención se realizó la escucha activa de las situaciones expuestas por el ciudadano, identificando las principales afectaciones y necesidades asociadas a la problemática reportada. Asimismo, se brindó orientación frente a los mecanismos institucionales correspondientes para la gestión y seguimiento del requerimiento, procurando facilitar la articulación con la dependencia competente para la verificación de la situación y la adopción de las acciones que correspondan. 6. En el marco de las estrategias de articulación intersectorial y fortalecimiento comunitario, se brindó asistencia y participación activa a la **Jornada Comunitaria de la Semana de la Salud Mental** en el municipio de Zaragoza. Esta actividad fue desarrollada de manera coordinada entre la **Secretaría de Salud Municipal** y el **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**, focalizando la atención en la comunidad del sector vulnerable denominado La Invasión del barrio Correcaminos. El objetivo Promover la salud mental y el bienestar integral en los habitantes del sector La Invasión del barrio Correcaminos mediante acciones articuladas intersectorialmente, fomentando hábitos de vida saludables, apoyo psicosocial y entornos comunitarios protectores. 7. El contratista asistió a la jornada de socialización en el marco del **Código Dorado**, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y capacidades institucionales frente a la identificación, prevención y atención oportuna de situaciones asociadas a la conducta suicida y otras situaciones de riesgo para la salud mental. Durante el espacio se socializaron orientaciones, protocolos y rutas de atención, haciendo énfasis en la identificación de señales de alerta, factores de riesgo y factores protectores, así como en la importancia de activar oportunamente los mecanismos institucionales de atención y remisión. Este espacio en esta jornada permitió fortalecer las competencias del equipo de trabajo para brindar una respuesta articulada, preventiva y humanizada ante posibles situaciones de riesgo, promoviendo la corresponsabilidad institucional y comunitaria en la protección de la vida y el bienestar integral de la población. 8. El contratista realizó apoyo a la Oficina de Coordinación de Desarrollo Rural del municipio de Zaragoza, con el objetivo de acompañar el proceso de recepción, organización y posterior entrega de productos e insumos a los beneficiarios de los proyectos agrícolas implementados en el territorio. Durante la jornada se brindó apoyo en la verificación y organización de los productos recibidos, así como en la logística requerida para su adecuada

distribución a los beneficiarios previamente establecidos. Esta actividad permitió contribuir al desarrollo oportuno de las acciones contempladas en los proyectos productivos, fortaleciendo los procesos de acompañamiento institucional a las comunidades rurales y facilitando el acceso de los beneficiarios a los recursos destinados al fortalecimiento de sus actividades agrícolas. Asimismo, el acompañamiento permitió favorecer la articulación entre la administración municipal, la dependencia de Desarrollo Rural y los productores beneficiarios, promoviendo una gestión organizada y transparente de los recursos y apoyos dirigidos al fortalecimiento de la producción agropecuaria y al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias rurales del municipio.

9. El contratista realizó acompañamiento a la Oficina de enlace de Negritudes durante la jornada de socialización de la construcción del **Plan de Etnodesarrollo** en la vereda Villa Severa, perteneciente al Consejo Comunitario de Zaragoza, con el objetivo de fortalecer los procesos de participación comunitaria y facilitar el reconocimiento de las necesidades, intereses, problemáticas y propuestas de la población afrodescendiente del territorio. Durante el espacio se promovió la participación activa de los integrantes del Consejo Comunitario, mediante la socialización de los principales componentes y propósitos del Plan de Etnodesarrollo, orientados al fortalecimiento de la identidad cultural, la organización comunitaria, la garantía de derechos, la protección del territorio y la construcción de alternativas de desarrollo acordes con las particularidades socioculturales de la comunidad.
10. El contratista realizó acompañamiento técnico a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del municipio durante la jornada de socialización del proyecto de **acueducto, alcantarillado y pavimentación en concreto rígido** proyectado para el sector de Villa Hermosa. La actividad tuvo como propósito brindar acompañamiento institucional al proceso de información y socialización con la comunidad, facilitando la comunicación sobre el alcance, objetivos, componentes y posibles impactos de las obras previstas. Asimismo, se promovió la participación de los habitantes del sector, propiciando un espacio para la presentación de inquietudes, observaciones y necesidades relacionadas con la prestación de los servicios públicos y las condiciones de movilidad e infraestructura vial.
11. El contratista realizó acompañamiento técnico y social a la dependencia de **Planeación y Servicios Públicos**, con el propósito de apoyar la atención, verificación y gestión de las PQR (Peticiones, Quejas y Reclamos) presentadas por la comunidad del sector de la Esmeralda. Durante el recorrido se realizó la identificación de las situaciones reportadas por los habitantes, permitiendo conocer de manera directa las necesidades y requerimientos relacionados con las afectaciones por aguas servidas producidas por las viviendas y el taponamiento por la sedimentación de la quebrada la OCA
12. El contratista participó en una reunión virtual convocada por la **Secretaría de Juventud de la Gobernación de Antioquia**, orientada al fortalecimiento de las capacidades de prevención y acompañamiento en los entornos **familiar, social y comunitario de las y los jóvenes**. Durante el espacio se abordaron

	estrategias de promoción del bienestar integral y prevención de situaciones que pueden afectar la salud mental y la convivencia, haciendo énfasis en la **prevención de la conducta suicida, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), la comunicación no violenta y el manejo adecuado de las emociones**.Asimismo, se promovió la identificación de **factores de riesgo y factores protectores**, el fortalecimiento de redes de apoyo, la generación de entornos seguros y protectores, y el desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan a los jóvenes afrontar de manera adecuada situaciones de conflicto, presión social, dificultades familiares y otros desafíos propios de su contexto. Este espacio permitió fortalecer conocimientos y herramientas para su posterior incorporación en acciones de **orientación, prevención, acompañamiento familiar e intervención comunitaria** desde el territorio.
	Se deja constancia que se verifico y reviso el pago y monto de la seguridad social integral del contratista para el presente mes o lapso de ejecución contractual.
SUPERVISOR(A)	**JADER CUESTA SERNA** Encargado en Funciones de la Secretaria General y de Gobierno Decreto N° 088 del 01/10/2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL ENCARGADO EN FUNCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA

CERTIFICA,

Que GUSTAVO ADRIAN MORENO AYALA con C.C 11830783, ha realizado a entera satisfacción el objeto contractual **"EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO QUE SUSCRIBA EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR",** conforme a lo estipulado en el análisis de conveniencia estudios y documentos previos, el contrato de prestación de servicios CPS-298-2026 y la propuesta presentada por el contratista, en el mes de octubre de 2026

Para mayor constancia se firma el día 30 de octubre de 2026.

JADER CUESTA SERNA
Encargado en Funciones de la Secretaria General y de Gobierno
Decreto N° 088 del 01/10/2026